

EL JACHO

BARCARROTA

FRANQUEO CONCERTADO
Nº. 07/65

Número 85

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO

Año VIII - Julio 2.005

Universidad Popular de Barcarrota

Hilario Álvarez

SUMARIO

- Editorial 1
- Obra cedida al pueblo
- Agenda 2
- Gema Barrena es recibida en Audiencia
- Alberto Rocamora, representante extremeño.....3
- Ana Belén Laso Rivero.....4
- El Baúl..... 5
- El Estado de los Suárez de Figueroa.....6-7
- Marochos de Oro 2005.....8
- El libro 'Mi Pueblo Barcarrota'.....9
- Comercial Ganadera 'Campiña Sur'
- Cien objetos para una historia
- Verano Cultural Julio 2005.....10
- Revista informativa para emigrantes
- Pleno sobre Toros.....11
- Respuestas Generales del Catastro de Ensenada.....12



MAROCHOS DE ORO

El pasado día 23 pudimos vivir un año más la tradicional fiesta de Los Marochos. Acompañados de la música y los bailes de la Asociación de Coros y Danzas de Valverde de Leganés, los barcarroteños disfrutaron de esta entrañable noche donde, entre otros actos, como el pregón pronunciado por el colaborador de esta revista, José Ignacio Rodríguez Hermosell, se entregó el galardón Marocho de Oro a las Asociaciones y Entidades Musicales locales. Estas fueron: Banda de Cornetas y Tambores de la "Vera Cruz", Banda Municipal de Música "Antonio Guzmán Ricis", Coro La Albarca y Coral Barcarroteña.

Se valoró para ello, a juicio de la Cofradía organizadora que, dichas Asociaciones y Entidades, reúnen sobradamente los requisitos estipulados en los Estatutos de esta Asociación Cultural, especialmente, en este caso, por preservar y mantener el secular legado musical de nuestra localidad.

Los Marochos de Oro 2005 se unen ya a una larga lista que, aprovechando que se cumplen diez años desde su recuperación, pasamos a enumerar: 1996 – D. Antonio Guzmán Ricis. Músico y compositor; 1997 – Cerámica Artística Barcarrota. Empresa local de artesanía; 1998 – D. Cándido Méndez Rodríguez. Secretario General del sindicato U. G. T.; 1999 – Dña. Francisca Sosa Montero. Alcaldesa de Barcarrota; 2000 – D. Hilario Álvarez Fernández. Profesor; 2001 – D. Francisco Javier García Sanz, "Fran". Concursante del programa de televisión "Gran Hermano"; 2002 – D. Jorge Zafra Herrera. Futbolista; 2003 – D. Alberto Contador Velasco. Ciclista y 2004 – D. Luís Martínez Giraldo. Escultor.

EDITA:
UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA
Plaza del Altozano, 5
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Teléfono 924 73 61 10
Fax: 924 73 69 7
E-mail: revistaeljacho@terra.es
Deposito Legal BA - 443-97

IMPRESIÓN:

Gráficas Sol
C/. Progreso, 28
06160 BARCARROTA (Badajoz)
Director:

Francisco Joaquín Pérez González

EQUIPO CONSULTOR:

Marina González Rubio
Ángel Galván Macías
Gema Pinilla Sayago
Rosario Cumplido Laso
José Ignacio Rodríguez Hermosell
José Antonio Hernández Trejo
Virginio Gutiérrez Larios

Por respeto a los suscriptores, los números sueltos de esta revista se venderán a UNEURO y podrán ser recogidos en la Casa de la Cultura o pedidos por medio de GIRO POSTAL.

No deje de mandarnos sus fotografías antiguas, colaboraciones o comentarios al correo: revistaeljacho@terra.es



OBRA CEDIDA AL PUEBLO

Como sabrán, el artista barcarroteño Julio de la Cueva, expuso en la Casa de la Cultura de nuestra localidad, del 6 al 25 de mayo, una amplia colección de cuadros de su creación. Con el fin de que quede como legado para todos los barcarroteños ha cedido a este Ayuntamiento un gran paisaje (130 x 103 cms.) titulado "La Media Matilla" y realizado en el año 2001.

Queremos aprovechar esta página para sinceramente agradecer este valioso ofrecimiento.

AGENDA JULIO

Farmacias de Guardia

Días 123..... Fr. Mata C.B.
45678910..... Ldo. Maroto
11121314151617..... Fr. Reija C.B.
18192021222324..... Fr. Mata C.B.
25262728293031..... Ldo. Maroto

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones debido a acuerdos entre farmaceuticos)

Gasolinera

Diarios.....De 7'30 a 21'30 H.
Sábados.....De 7'30 a 14'30 H.
De 17'30 a 21'30 H.
Domingos y Festivos.....De 8'30 a 14'30 H.
De 17'30 a 21'30 H.

Misas

Todo el mes.....20'00 tarde (lunes a domingo)
Domingos y festivos.....12'00 mediodía
20'00 tarde

DAMA

Badajoz-Barcarrota (lunes a viernes).....6'45-7'35-9'00-
11'00-13'00-13'30-15'30-17'30-20'00
Badajoz-Barcarrota (sábados).....9'00-13'15-15'30-20'00
Badajoz-Barcarrota (domingos y festivos).....9'00-13'15-15'30-20'00

Barcarrota-Badajoz (lunes a viernes).....7'00-7'30-8'15-9'00-9'30-13'35-18'15-21'00-22'35
Barcarrota-Badajoz (sábados).....8'15-11'50-18'15-22'35
Barcarrota-Badajoz (domingos y festivos).....12'00-18'30-18'15-22'35

Menos los horarios señalados, el resto pueden sufrir breves variaciones, por ser autobuses de paso. Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por la empresa.

Los textos, cabeceras y titulares concebidos por y en nombre de esta publicación están redactados en masculino genérico, para cumplir nuestro objetivo de priorizar un uso del lenguaje que armonice la sencillez expresiva con el rechazo del sexismo en la información.

Esta revista expresa sus propias opiniones únicamente en el EDITORIAL así como en cualquier artículo firmado como REDACCIÓN. Los colaboradores ejercitan su libertad de expresión. De modo que lo que exponen en nuestras páginas son sus ideas personales y son responsables de ellas. Por respeto a la pluralidad, EL JACHO se compromete a aceptar aquellas réplicas, matizaciones, sugerencias o quejas que procedan de los lectores y sean de interés general, siempre que se ajusten al respeto que merecen las personas e instituciones.

TELÉFONOS DE INTERÉS

Ambulancia.....	924 73 6378
Asistente Social.....	924 73 68 24
Ayuntamiento.....	924 73 60 26 /051
Butano La Española.....	924 73 60 08
Butano Sotegas.....	924 73 64 93
C.P. Hernando de Soto.....	924 02 57 22
Casa de la Cultura.....	924 73 61 10
Centro de Salud Cita.....	924 73 63 77
Centro de Salud Urgencias.....	924 73 63 78
Club del Pensionista.....	924 02 57 26
Correos.....	924 73 63 50
Cruz Roja.....	924 73 65 53
Farmacia García Maroto.....	924 73 61 61
Farmacia Mata.....	924 73 63 58
Farmacia Reija.....	924 73 62 30
Fontanería José María.....	924 73 66 16
Fontanería Joaquín.....	924 73 70 24
Guardia Civil.....	924 73 60 33
Gasolinera.....	924 73 61 36
Hospital I. Cristina.....	924 21 81 07
I.E.S. Virgen del Soterraño.....	924 02 57 30
INEM.....	924 73 78 16
Información Toxicológica.....	91 562 04 20
Juzgado.....	924 73 60 57
Notaría.....	924 73 68 69
Oficina Comarcal Agraria.....	924 02 57 09
Parroquia Ntra. Sra. del Soterraño.....	924 73 61 07
Policia Local.....	659 92 12 10
RENFE.....	924 27 18 62
Servicio TV González.....	924 73 66 40
Sevillana Averías.....	924 25 62 62
SEXPE.....	924 02 57 94/95
Taller Hnos. Sosa.....	924 73 69 00
Taller Rafael.....	924 73 61 89
Taller Reales.....	924 73 61 25
Taller Venagua.....	924 73 65 54
Taxi Molina.....	924 73 64 27
Veterinarios.....	924 73 60 06

Gema Barrena es recibida en Audiencia por el Príncipe Don Felipe

El pasado 16 de mayo, Su Alteza Real el Príncipe de Asturias recibió en Audiencia, en el Palacio de la Zarzuela, a la barcarroteña Gema Barrena Benegas junto a otra treintena de alumnos que participaron, como ella, durante el pasado verano, en la segunda edición del programa Inside-Washington: Law, Development and Diplomacy en la Universidad de Georgetown.

Este programa fue organizado por esta prestigiosa universidad americana y la Universidad Pontificia Comillas (ICADE) de Madrid, donde Barrena Benegas estudia Derecho y Empresariales, debido a que "ambas universidades están regentadas por la misma comunidad religiosa: la Compañía de Jesús, o los Jesuitas como se conocen más comúnmente", explica esta universitaria.

Por haber participado en este curso, esta barcarroteña y sus compañeros son considerados antiguos alumnos del Georgetown, lo que les permite formar parte de un club cuyo presidente de honor es Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, quien hace varios años realizó en esta universidad de Washington un master de Relaciones Internacionales.

La Audiencia comenzó a las 12,30 de la mañana y duro sobre una hora. "Un asistente personal del príncipe nos recibió y dio paso a un salón donde nos esperaba D. Felipe, nos saludó uno a uno, nos hicimos una foto de grupo, y a continuación el rector D. José Ramón Bustos y la alumna Carmen Sánchez Muñoz nos dirigieron unas palabras", narra Barrena Benegas.

Su Alteza Real dirigió, asimismo, unas palabras a los estudiantes en las que, cuenta esta universitaria, "alabó el programa porque le pareció muy completo -era un curso en el que se nos introducían en las altas esferas de la vida americana como la fiscalía general del Estado, Banco Mundial, prestigiosos despachos de abogados...- y nos consideró unos privilegiados por estar con 22 años cara a cara con personajes de la talla y el poder de secretarios de estado americanos". "Estaba contentísimo por su próxima paternidad, continúa Barrena Benegas entre risas, nos lo dijo, y disculpó a la Princesa de Asturias porque no se encontraba bien y no asistió".

Además de "guapísimo", Barrena Benegas lo describe como "agradable y cercano, respondió encantado a todas nuestras cuestiones y nos preguntó cosas como representantes de la juventud española". Impresionada aún por su recibimiento en la Zarzuela, concluye diciendo que "destacaría su sencillez, cercanía y que tiene los pies en la tierra".

En la fotografía que acompaña esta información podemos observar a Gema Barrena Benegas junto con Carmen Sánchez Muñoz (descendiente de la familia conocida como Los Casilla) delante del cuadro de Hernando de Soto colgado en el Capitolio (Congreso de EE.UU.), momento de su viaje a Washington.



Gema Pinilla

Alberto Rocamora, uno de los representantes extremeños en la final nacional de 'Aventura National Geographic'

El joven Alberto Rocamora García, de familia barcarroteña y residente en Badajoz, ha representado a Extremadura en la final nacional del concurso 'Aventura National Geographic', junto con otros tres estudiantes de tercero y cuarto de la ESO de diferentes institutos de la región. Esta final, a la que han asistido un total de sesenta estudiantes de todas las Comunidades Autónomas, se celebró el pasado 28 de mayo en Madrid.

La idea de este concurso, organizado a través de esta sociedad, es avivar en los jóvenes el interés por los conocimientos de Geografía.

Los vencedores, dos chicos de Madrid y uno de Navarra, representarán a España en el Campeonato del Mundo de Geografía que tendrá lugar en Bucarest a mediados de este mes.

Rocamora García, como finalista extremeño, ha obtenido una beca y diversos regalos consistentes en material de National Geographic, enciclopedias digitales y material de apoyo al estudio.

[Fuentes: HOY (17/4/05), El Periódico de Extremadura (17/4/05), Diario de Navarra (28/5/05) y Terra Noticias (28/5/05)]

ANA BELÉN LASO RIVERO, Terapeuta Ocupacional

"A través de actividades se alcanzan objetivos terapéuticos"

Esta barcarrotesa de 24 años ejerce, desde marzo del pasado año, como Terapeuta Ocupacional en la 'Asociación Portuguesa de Padres y Amigos del Ciudadano con Deficiencia Mental' (APPACDM) en Évora, Portugal. "Mi vocación no era esta", dice con cierta nostalgia, "siempre quise estudiar Medicina, pero por mi nota me tuve que plantear otra opción". Sin alejarse del mundo sanitario, se documentó, cuenta Ana Belén Laso Rivero, sobre la Terapia Ocupacional,

"que apenas era, incluso hoy es, conocida", y le apasionó. Se siente afortunada por ejercer su profesión en un país donde es una "disciplina conocida y extendida". Con su testimonio y experiencia, a través de esta corta entrevista, nos acerca a su trabajo. **En primer lugar, explíquenos, ¿qué es la Terapia Ocupacional?**

Es la utilización terapéutica de las actividades de la vida diaria (AVD), productivas (relacionadas con el trabajo), y de ocio, en personas que se encuentran limitadas por diferentes causas: por un trauma físico o psíquico, por enfermedad, por incapacidades del desarrollo o del aprendizaje, por diferencias culturales, por envejecimiento... El objetivo es maximizar su independencia, prevenir la discapacidad, mejorar el desarrollo y mantener la salud. Además, la Terapia Ocupacional incluye la adaptación de tareas y la intervención sobre el ambiente para lograr la máxima independencia y mejorar la calidad de vida.

¿Cuáles son sus campos de trabajo?

Los más relevantes donde un terapeuta puede prestar servicio, y según las limitaciones que he dicho antes, son: patologías físicas y psiquiátricas, deficiencias mentales, alteraciones del sistema nervioso, trastornos del aprendizaje y de problemas de desarrollo, geriatría, deficiencias sensoriales, dependencias como alcoholismo y drogodependencia, marginación y problemas sociales. Pero, en general, podemos trabajar cualquier trastorno o deficiencia que provoque una falta de independencia en las personas.

¿Cómo trabaja el Terapeuta Ocupacional?

Lo primero que hace siempre es evaluar integralmente al paciente. A partir de los problemas descubiertos, se planea el tratamiento con sus objetivos a corto, medio y largo plazo. Este tratamiento se realiza a través de actividades porque una de las bases de esta disciplina es la ocupación humana. Se van desarrollando las acciones y actividades programadas, y con cierta frecuencia se valora el tratamiento y sus objetivos por si hay que modificar algo o no, o si bajamos el nivel de los objetivos que se quieren alcanzar.

¿Qué tipo de actividades utiliza en sus tratamientos?

Depende de lo que se trate, pueden ser actividades cognitivas para trabajar la memoria, la atención,... pudiéndose trabajar desde recordar refranes si es en personas mayores, encontrar diferencias, semejanzas,... Actividades físicas como movilizaciones, actividades para desarrollar el nivel motor,... También a la hora de entrenar en las AVD se practica el vestido y desvestido.

Son, entonces, tratamientos muy personalizados al depender de las necesidades de cada paciente...

Sí, como he dicho antes, lo importante es evaluar al paciente, de aquí salen los problemas, que suelen ser diferentes a los de otra persona, y además, hay que tener muy en cuenta sus gustos e intereses porque si planeas una actividad que no le motiva nada, no le va apetecer realizarla. Sin embargo, si es al revés, le va a gustar y se recuperará lo máximo posible casi sin darse cuenta, como si estuviera jugando, que es lo que muchos dicen que hacemos: jugar, entretener; y lo que no comprenden es que en ocasiones, a través de algunos juegos, se alcanzan objetivos terapéuticos.

Puede ocurrir que no tenga muy claro la patología del enfermo, o que éste se encuentre desorientado, ¿cómo debe actuar?

Lo primero es intentar orientarlo, por que en ese estado el trabajo no servirá para nada, siempre hay que orientar al paciente para que el tratamiento, las actividades programadas, sean eficaces. El papel del paciente es muy importante, debe estar orientado, participativo, motivado, y debe existir siempre una buena relación con el terapeuta.

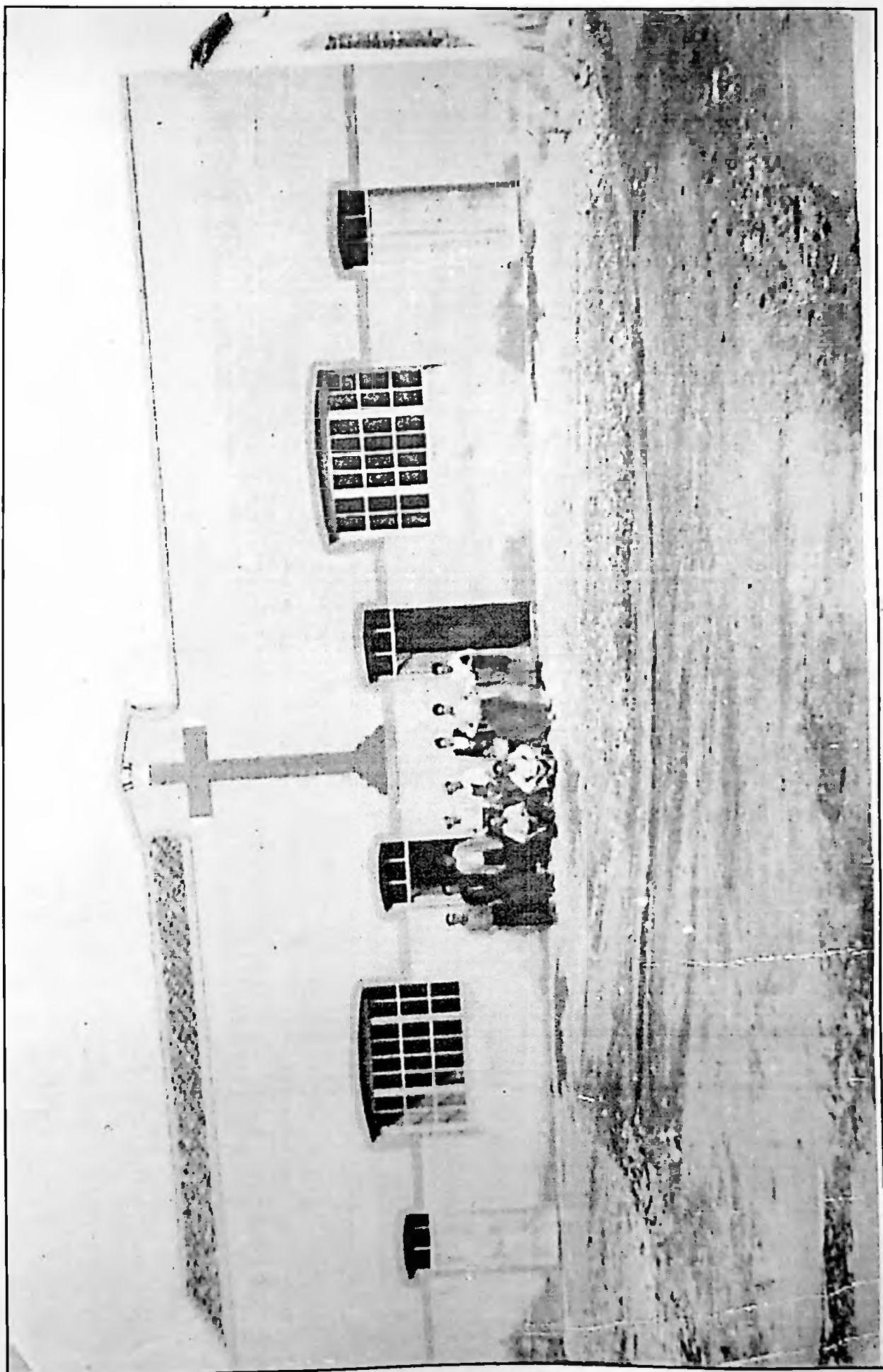
"El Objetivo es maximizar la independencia, prevenir la discapacidad, mejorar el desarrollo y mantener la salud"

"Hay que tener en cuenta los gustos e intereses de los pacientes para que participen más"

"Utilizamos como terapia las actividades de la vida cotidiana"

"El paciente debe estar orientado, motivado, participativo, y debe existir una buena relación con el terapeuta"

EL BAÚL



Fotografía de las Escuelas del Llano de la Cruz. Año 1957

EL ESTADO DE LOS SUAREZ DE FIGUEROA Y VILLANUEVA DE BARCARROTA

Del libro EXTREMADURA EN LAS LUCHAS POLÍTICAS DEL SIGLO XV, editado por la Diputación de Badajoz en el año 1991 y cuyo autor es José Luís del Pino García, extraemos del segundo capítulo el siguiente apartado relativo al linaje de los Suárez de Figueroa y su estrecha relación con nuestra localidad.

Más tarde, en el mismo libro, del Apéndice Documental transcribimos íntegramente la siguiente carta que seguro que será de su interés e igualmente relacionada con el tema estudiado: Juan II manda al señor de Feria que entregue el castillo de Villanueva de Barcarrota a Juan Pacheco, correspondiente al 7 de febrero de 1445 y extraída por el autor del Archivo Ducal de Medinaceli (Secc. Feira, leg. 24-36).

Esta familia, oriunda de Galicia, debe su esplendor al maestro de Santiago Lorenzo Suárez de Figueroa, quien obtuvo la base territorial del señorío de Feria por su hijo primogénito durante el reinado de Enrique III. Esta fue la fase más importante de la formación de ese estado porque sirvió para enraizar el linaje en Extremadura, sobre todo a partir de la muerte del maestro. A costa del término de Badajoz, Gómez Suárez de Figueroa recibió en 1394 de aquel rey las villas de Feria, Zafra y La Parra. El nuevo señor consolidó años después su dominio en esa amplia área. En 1395, compró Villalba de los Barros y Nogales, y, en 1402, Valencia del Mombuey y Oliva de la Frontera. Gómez Suárez ostentó la titularidad del señorío desde 1394 a 1429. A lo largo de este periodo de tiempo incrementó su influencia en la ciudad de Badajoz, cuyo concejo lo eligió árbitro de las disputas que existían en torno al nombramiento de los cargos del cabildo. El titular de Feria se casó con Elvira Laso de Mendoza y legó el señorío a su hijo Lorenzo Suárez de Figueroa.

Con este noble se consolida el patrimonio de la familia al sur de Badajoz y se refuerza su prestigio con la obtención del título condal. Juan II le concedió en 1441 las villas de La Morera y Halconera. Lorenzo Suárez, que llegó a ser incluso alcalde mayor de aquella urbe, contrajo nupcias con María Manuel, de quien tuvo al sucesor del condado, Gómez Suárez, el cual añadió en 1462 a sus dominios Salvaleón a cambio de entregar a Juan Pacheco, señor de la villa desde 1444, las dehesas de Alhocén y Villar de San Marcos, situadas en el alfoz de Ecija. En 1465, Enrique IV le donó Almendral y Torre de Miguel Sexmero. De esta manera, bien por merced real, compra o trueque, este linaje logró formar un gran estado al sur de Badajoz y tener un protagonismo político en todo ese territorio.

A ello contribuyó también el hecho de que durante buena parte del siglo XV controlara aún con problemas la tenencia de la importante fortaleza de Villanueva de Barcarrota, la cual había sido confiada primero por Enrique III en 1399 al maestro Lorenzo y años más tarde por el monarca Juan II a sus descendientes. La villa tenía un pasado señorial antiguo. Fue en principio poblada por los templarios, pero se integró a la jurisdicción de Badajoz en 1278, donde quedó. Luego en 1344, Juan Alfonso de Alburquerque la compró al rey Alfonso XI, aunque tuvo que devolverla a la ciudad a cambio de recibir 200.000 mrs. en concepto de indemnización. Pero Barcarrota sería de nuevo señorializada en 1369. Este año Enrique II la concedió a Fernán Sánchez de Badajoz, en cuyo linaje permaneció hasta 1444, fecha en que pasó a formar parte, por merced real de los dominios, de Juan Pacheco, camarero mayor del príncipe de Asturias. Esto perjudicó, tanto a la única heredera de Fernán Sánchez, Mencía Vázquez Goes, como al señor de

Pacheco la anterior donación, sino que incluso se desplazó allí para hacerle entrega efectiva de ese y otros señoríos. Sin embargo, esta primera toma de posesión no debió de ser muy duradera, al menos en Villanueva de Barcarrota, porque en 1452 el rey ordena al marido de Mencía, Alfonso de Aguilar, que devolviera el castillo a su nuevo dueño. Pacheco consiguió en 1455 que Enrique IV, su principal protector, le ratificara de nuevo el privilegio de Juan II, pero presumiblemente no llegó a ejercer una auténtica potestad sobre la villa. Por su parte, Mencía recibía de Enrique IV, en 1457, la confirmación de un juro de heredad que le había concedido Juan II para compensarle por la pérdida de Barcarrota.

De hecho, en 1461, Juan Pacheco, marqués de Villena, se desembarazó de las villas extremeñas. Villanueva de Barcarrota y Salvatierra las intercambió ese año con la orde de Alcátara por Morón. Cote y El Arahál y Salvaleón con el conde de Feria un año más tarde. Las dos primeras villas al parecer fueron luego donadas por Enrique IV a Fernán Gómez de Solís, hermano del maestre de esa milicia, quien las tuvo hasta 1499, año en que dejó Villanueva y se quedó con Salvatierra a cambio de entregas a los Reyes Católicos, administradores de la orden antedicha, las dehesas de Bercial y El Novillero. Villanueva de Barcarrota continuó en poder de los freires de Alcántara, pero en 1539 pasaría a manos de los Portocarrero, marqueses de Villanueva del Fresno.

Juan II manda al señor de Feria que entregue el castillo de Villanueva de Barcarrota a Juan Pacheco

Yo el rey embío mucho saludar y vos Lorenzo Suárez de Figueroa, my vasallo e del my consejo, commo aquél de quien mucho fío. Bien sabedes en commo yo fise merçed por juro de heredad para siempre jamás a Juan Pacheco, my vasallo e del my consejo e mayordomo mayor del príncipe don Enrique my muy caro e muy amado fijo, delos logares de Villanueva de Barcarrota, Saluatierra e Salualeón que primeramente eran de la çibdad de Badajoz con sus castillos e fortalezas e sus tierras e juredición çeuil e criminal e penas e caloñas perteneçientes al señorío delos dichos logares e dis que como quier que por su parte vos ha pesentado el traslado dela merçed que yo le fise delo suso dicho e fuiste requerido que lo conpliésedes e en conpléndola la diésedes e entregásedes al castillo e fortaleza de Villanueva de Barcarrota que vos tenedes que lo non auedes fecho nyn conplido disiendo que por quanto vuestro padre e vuestro abuelo auyán tenido e al presente vos teníades el dicho castillo por my de grandes tiempos acá e auíades fecho muchos gastos e despensas de él, así en la reparaçión del dicho castillo como en lo sostener e bien guardar en tiempo delos bolliçios e escándalos acaçidos en my regnos e los tiempos pasados commo en tiempo de pas. E que ellos nyn vos non auiades fecho cosa alguna porque el dicho castillo vos deuiese ser quitado e que sobre ello me entendíades de consultar para que yo mandase guardar vuestra justiçia. De lo qual yo soy de vos mucho marauillado, sauiedo vos bien que las rasones por vos alegadas no son suficièntes nyn tales porque vos podedes escusar de entregar el dicho castillo e fortaleza syn caer por ello en las penas y casos en la dicha my carta conetenidas. Porque vos mando que luego syn otra luenga ny escusa alguna desdes y entreguedes e fagades dar y entregar al dicho Juan Pacheco o al que su poder ouiere ese dicho castillo e fortaleza e lo apoderedes en lo alto e uajo dél a toda su voluntad e quanto a lo por vos dicho, respondido a la dicha my carta embiad ante my vuestro procurador con poder bastante informado delo por vos dicho y respondido a la dicha my carta e yo lo mandaré ver e proueer por la manera que cumple e por cosa alguna non cumple que en ello fagades otra cosa ca al lo contrario sed çierto que yo abría dello grand enojo e desplacer e non podría escusar de mandar preueer sobre ello por la manera que cumple e my seruyçio. Dada en Martín Múños delas Posadas siete dias de febrero año XLV. Yo el rey. Yo el doctor Ferrand Días de Toledo, oydor e refrendario del rey e secretario la fiese escreuyr por su mandado

Las entidades musicales, MAROCHO DE ORO 2005

El pasado 23 de junio, durante la celebración de la Fiesta de Los Marochos, los miembros de dicha Cofradía premiaron con el tradicional Marocho de Oro a las asociaciones y entidades musicales de Barcarrota por "preservar y mantener el secular legado musical de nuestra localidad". Las agrupaciones galardonadas fueron:

La **Banda Municipal de Música 'Guzmán Ricis'** comenzó su última etapa en el año 1984 a iniciativa del ayuntamiento y de la mano de quien fuera su director entonces, Francisco Velasco Macías. A partir de ese año iniciaron su formación musical un centenar de alumnos en la academia de música, pero hasta el año 1988 no ofrecerían su primera actuación coincidiendo con las fiestas patronales. Su actual director, Blas Meléndez Conde, destaca como actuaciones más importantes las realizadas en el I Congreso de Sordo-Mudos en la Universidad de Extremadura, en las corridas de toros en la Plaza de Toros de Badajoz y en la I Feria Internacional del Toro en Portugal. Esta banda representó a Barcarrota y la comarca en la Exposición Universal de Sevilla. Ha viajado a Palma de Mallorca con motivo de homenajear a los barcarroteños afincados allí, y a Palencia, lugar donde murió Antonio Guzmán Ricis, Hijo Predilecto de Barcarrota, Marocho de Oro 1996 y que da nombre a la agrupación. "Esta banda pretende llevar el nombre de Barcarrota, a través de la música, a todos los rincones del mundo", expone su director, "y estamos muy contentos y agradecidos por el reconocimiento a nuestra labor". En la actualidad cuenta con 35 componentes no profesionales, y entre sus actuaciones habituales están las de Santa Cecilia, Concierto Sacro, Semana Santa, Encuentro de Bandas, y en las fiestas patronales.

La **Banda de Cornetas y Tambores de la 'Vera Cruz'** hizo su primera actuación hace unos 20 años, en una procesión en honor a la Divina Pastora. Los componentes de aquella formación eran ex miembros de los batallones de mayorettes de los colegios 'Santiago Apóstol' y 'Hernando de Soto', y por entonces recibía el nombre únicamente de Banda de Cornetas y Tambores. Sería sobre los años 80 cuando pasaría a formar parte de la Cofradía de la Vera Cruz y recibiría el nombre actual. Posee muy poca variedad en cuanto a instrumentos, cuenta con cornetas, tambores, bombos, cornetas de llave, trompetas heráldicas y una única caja. En cuanto a sus actuaciones, son principalmente en Semana Santa acompañando el Miércoles Santo al Cristo de Medinaceli, el Jueves Santo al titular de la Cofradía, Nuestro Padre Jesús Nazareno, y el Viernes Santo salen en el Entierro. También tocan diana algún que otro ocho de septiembre con motivo del día de la Virgen del Soterraño. Hoy día cuenta, también, con 35 miembros, cuya media de edad es de 18 años; y acompañan a pasos y tallas de otras localidades de la provincia como Salvaleón, Almendral o Llerena. Inmaculada Silvia Sánchez, presidenta de esta agrupación, admirada dice que "nos hemos quedado sorprendidos porque no nos esperábamos que nos diesen el Marocho de Oro, estamos todos muy agradecidos".

La **Coral Barcarroteña** se creó a principios de diciembre de 1991 y nació, bajo la dirección entonces de Juan Ramón Muñoz Flores, por "intentar ampliar el círculo de esa afición musical que siempre ha caracterizado a Barcarrota y pensamos que era un terreno en el que no había nada, y, por supuesto, por afición", explica su presidente, José Antonio Hernández Trejo. La primera actuación de esta coral fue el Jueves Santo del año 1992, en los Oficios. Su primer concierto lo ofrecieron en agosto del mismo año con motivo de las Fiestas del Emigrante, y actuando conjuntamente con la Banda Municipal de Música 'Guzmán Ricis' para presentar el Himno de la Villa de Barcarrota compuesto y dirigido, aquel día, por Rafael Carrasco González, actual director de la Coral. Antes, en mayo, fueron invitados por la Federación Extremeña de Corales a la Exposición Universal de Sevilla con motivo del Día de Extremadura, siendo la primera vez que actuaban, e interpretaron junto con otras corales el himno de la región. La intervención más destacada de esta agrupación fue el Encuentro Regional de Corales celebrado en Barcarrota en junio de 1999, al que asistieron 32 corales. Entre sus actuaciones fijas están el concierto de Navidad, otro en Santa Cecilia, el Concierto Sacro, actúan durante los Oficios en Semana Santa, en las novenas a la Virgen del Soterraño y en la Misa Solemne en Honor a esta Virgen el ocho de septiembre. "Estamos muy agradecidos con esta distinción y, sí es cierto que la Cofradía creó este galardón para premiar de cierta manera aquellos que han paseado el nombre de Barcarrota con un actividad cultural, artística,... no solo en el pueblo, también fuera, y como mantenimiento de unas tradiciones, y la Coral, entre sus fines, ha querido entroncar la tradición musical de Barcarrota, y el que se valore y reconozca nos satisface", concluye su presidente.

El **Coro 'La Albarca'** nació el verano del año 1996 y ofreció su primera actuación ese mismo año, el 7 de septiembre con una Misa Criolla. Se trata de un coro joven que "surge -explica Jesús Píriz Casas, tesorero de la agrupación- de la fusión de músicos con experiencia, con otros aficionados que comenzaron con esta formación su peregrinaje por el mundo de la música". Hoy día cuenta con 30 componentes de voces variadas, junto a una instrumentación de varios profesores. Entre su repertorio cuentan con una Misa Flamenca y otra de estilo Rociera, pero también tienen Misas Criollas, además de ofrecer conciertos de música clásica, coral, e incluso folklore extremeño. Entre sus actuaciones más relevantes están las ofrecidas en el Centro Cultural del Ayuntamiento de Leganés (Madrid); en el Teatro López de Ayala de Badajoz en el año 2000 con motivo de la presentación de su disco; y la actuación en la Sociedad Filarmónica Palmelense 'Os Loureiros' de Portugal. Este coro ha participado, además, en los Certámenes de Villancicos XIV y XV, sobre los años 1998 y 1999, organizados por la Diputación Provincial de Badajoz y en el Encuentro con Nuestras Raíces celebrado en Valdelacalzada por el año 1998. Cada año ofrecen un concierto de Navidad en el que interpretan villancicos extremeños. "Es de agradecer que se reconozca la labor del coro con el Marocho de Oro, máxime cuando es un reconocimiento a la actividad musical de Barcarrota en la que nosotros hemos recuperado canciones populares como la Ronda de la Albarca o los Castúos Barcarroteños", concluye José Miguel Serrano Domínguez, director de la formación.

Gema Pinilla

Los alumnos de primaria del C. P. 'Hernando de Soto' escriben el libro 'Mi pueblo Barcarrota'

Dentro del proyecto educativo 'El Libro de Nuestros Hijos', que está desarrollando la Editorial Planeta en todo el ámbito nacional y con el que se "quiere acercar el mundo de los libros y de la escritura creativa a los más jóvenes", se edita 'Mi pueblo Barcarrota', un libro sobre nuestro pueblo, su historia, etnografía y otros aspectos culturales, realizado por los alumnos de primaria del Colegio Público 'Hernando de Soto'.

Se trata de una edición no venal realizada bajo la coordinación de dos profesores de este centro educativo, Montaña Padilla y Francisco Pérez Trejo, y el director del mismo, Julio Murillo González, y la colaboración de los tutores de los 13 cursos con los que cuenta este colegio público.



Capítulos

Los coordinadores se encargaron de determinar los 13 apartados "en los que podíamos dividir los aspectos que considerábamos más importante de Barcarrota para que cada curso se centrara en uno", explica el director del centro, "así tenemos, por ejemplo, los capítulos Mi colegio. El parque de mi pueblo, Las fiestas, La Biblioteca de Barcarrota, Monumentos, Industria y economía. Historia de Barcarrota...".

"Se trata de una publicación, continúa, que tiene su seriedad y que cualquier persona que quiera saber algo de Barcarrota tiene aquí mucha información documentada".

Una de las obras más consultada por los niños a la hora de recopilar documentación ha sido 'Breve Historia de Barcarrota', ejemplar de la Colección Altozano escrito por José Ignacio Rodríguez Hermosell.

Los alumnos, con sus tutores, trabajaron durante dos meses en la documentación y elaboración de textos conforme a unas pautas determinadas por la propia editorial, como que cada apartado fuera acompañado por un dibujo y que los textos contasen con un número determinado de palabras por nivel académico. "Nos ofrecieron participar en este proyecto en octubre y debíamos de tenerlo listo en diciembre, fue algo frenético, pero lo conseguimos", comenta Murillo González.

El prólogo de esta publicación ha sido escrito por el Premio Planeta 1995, Fernando Delgado, y la Presentación por el propio director del colegio. Asimismo, cada capítulo está encabezado por un pequeño comentario elaborado por cada tutor.

Mi pueblo...

Este libro está enmarcado en la colección 'Mi ciudad...', pero desde el propio colegio, "viendo que no nos sonaba muy bien 'Mi ciudad Barcarrota'", contactaron con la editorial y le comentaron la posibilidad de titular este libro 'Mi pueblo Barcarrota', siendo entonces el primer libro de esta serie realizado por el colegio de un pueblo.

El pasado año los alumnos del 'Hernando de Soto' participaron en una iniciativa similar a la de Planeta pero ideada desde la propia dirección del colegio. "Como una actividad para potenciar la lectura y escritura entre los alumnos pedimos a cada niño que escribiera un cuento, luego los recogimos todos en un pequeño librito titulado 'Cuentos' que encuadernamos nosotros mismos", explica el director.

La propia editorial Planeta ha regalado un ejemplar de 'Mi pueblo Barcarrota' a cada coordinador y tutor del colegio, y varios representantes de la misma se han acercado a casa de cada alumno para hacerle entrega de un libro de forma personalizada y como agradecimiento a su labor. Asimismo, y nuevamente como reconocimiento al papel que los escolares han realizado en la publicación de 'Mi pueblo Barcarrota', entre sus páginas se enumera con nombre y apellidos cada uno de los alumnos de Primaria del C. P. 'Hernando de Soto'.

La Comercial Ganadera 'Campaña Sur' S.L. abre nuevas instalaciones en Barcarrota

Los ganaderos barcarroteños ya no tienen que desplazarse a otras ciudades cercanas para adquirir productos zosanitarios gracias a que la Comercial Ganadera 'Campaña Sur' S.L. de Azuaga (COGACSUR) ha abierto nuevas instalaciones en Barcarrota.

La decisión de abrir esta segunda empresa, explica Antonio Oliva Navas, representante de COGACSUR en la zona, se ha tomado principalmente "porque llevamos unos 15 años prestando un servicio de nutrición a la Cooperativa ganadera 'Alcarrache S.L.' y decidimos ofertarle el montar en sus instalaciones un punto de venta de nuestra comercial ofreciendo una amplia gama de productos zosanitarios para animales porcinos, vacunos y ovinos esencialmente".

Esta comercial, no solo ofrece estos productos, sino que cuenta con su propio veterinario al que los ganaderos pueden recurrir si lo necesitan.

COGACSUR cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector, y es la primera vez que una comercial ganadera decide ampliar su mercado abriendo nuevas instalaciones en otro punto de la región. Su empresa de Barcarrota se ubica en la avenida de Portugal, dentro de las infraestructuras de la Cooperativa 'Alcarrache S.L.'.



Gema Pinilla

CIEN OBJETOS PARA UNA HISTORIA SALÓN TEATRO GUERRA

Incluimos copia de una factura (28 x 21'5 cms.) de este conocido teatro local, del año 1932. Contiene el siguiente texto:

José Guerra Gómez Teléfono 84

Barcarrota, 10 de marzo de 1932 Gutiérrez Hermosel - Jerez

Muy Sres. míos:

Adjunto le remito el Talón Ferrocarril P. V. nº 14 de la expedición de 17 garrafas vacías.

Esperando las reciba de conformidad, le saluda (firma ilegible)



VERANO CULTURAL BARCARROTA JULIO 2005

Todos los martes CINE en la Plaza de Toros a partir de las 22'30 horas.

Los jueves y viernes por la tarde, Talleres de Educación Ambiental y Manualidades en la Piscina Municipal.

8 y 9 de julio – Fiesta Plaza de la Noria (A.A.VV. Huerta Cámara).

17 de julio - Regata de Piragüismo en el Pantano 'El Ahijón'

23 y 24 de julio – II Maratón de Pesca Nocturna "Ciudad de Barcarrota" en el pantano "El Ahijón".

24 de julio - Concierto de la Banda Municipal de Música 'Guzmán Ricis' en el Parque de la Constitución.

30 de julio – Velada musical en el Llano de la Virgen (Cofradía de la Vera Cruz).

(Más información en el programa de mano)

Se edita una revista informativa para emigrantes

Con el nombre de '...el que no corre...' nace en Barcarrota una nueva publicación mensual dirigida exclusivamente a los emigrantes y a través de la cual se pretende informarles de aspectos de la vida cotidiana de esta localidad.

A principios de año, desde el ayuntamiento se contactó con los emigrantes de esta localidad con la idea de saber de ellos, y crear una Asociación de Emigrantes de Barcarrota. "Hasta la fecha se han recogido más de 400 nombres, concreta Alfonso Macías Gata, alcalde de Barcarrota, de barcarroteños repartidos por el mundo y de sus familiares nacidos ya fuera de este pueblo".

Objetivos

La idea principal con la que ve la luz esta nueva publicación es, continúa explicando este alcalde, "servir de foro de discusión de cuantos problemas atañen a Barcarrota, fomentar la participación de los emigrantes en el devenir diario del pueblo, y lograr que los hijos y nietos de los emigrantes barcarroteños no pierdan el contacto con el pueblo que vio nacer a sus progenitores".

Contenidos

Además de recoger las noticias publicadas en la prensa regional sobre esta localidad, se les informa de los nacimientos del mes, las bodas, defunciones, la meteorología y los resultados de los encuentros del Club Polideportivo Hernando de Soto, "temas que los residentes de Barcarrota conocen por el transcurrir rutinario de su vida aquí".

Se ofrece también una sección dedicada titulada 'La Entrevista' y en la que se brinda al lector rellenar un cuestionario y remitirlo a la Universidad Popular 'Hilario Álvarez', junto con una fotografía si se desea, para conocer, de forma breve, la vida de los emigrantes barcarroteños.

Otra sección que permanecerá en los siguientes números es '¡Cómo ha cambiado el pueblo!' en la que se incluye una fotografía antigua de un lugar de Barcarrota y otra de su estado actual.

Gratuita

Se trata así de reseñas que no se recogen en 'El Jacho', revista mensual de información, cultura, estudios y recuerdos que acaba de cumplir ocho años, y que llega igualmente a estos emigrantes, pero de la que se diferencia, además, en que esta última cuesta dinero y puede recibirla todo el que lo desee, mientras que '...el que no corre...' la reciben gratuitamente solo los emigrantes.

"Nos vamos a esforzar, concluye Macías Gata, a que estos barcarroteños se sientan lo más cerca posible de Barcarrota, que sepan lo que aquí pasa, que se sientan partícipes de su porvenir, que puedan contar con nosotros cuanto y cuando necesiten".

Del número uno correspondiente al mes de abril de '...el que no corre...' se han editado 120 ejemplares, pero el número de inscripciones aumenta cada día, con lo que del siguiente número, que ya se está elaborando, se editarán, en un principio, 150 ejemplares.

Gema Pinilla

PLENO SOBRE TOROS

En el pleno correspondiente al día 4 de agosto de 1942 se estudiaba el siguiente punto en relación con los festejos taurinos de septiembre:

El Sr. Presidente da cuenta de que la empresa de la Plaza de Toros de Almendralejo ofrece dar dos funciones en los días de la próxima feria de esta villa, o sea una corrida de cuatro toros el día diez de septiembre y una charlotada el día once, siempre que se le conceda una subvención de cuatro mil pesetas.

Añade el Sr. Alcalde que los industriales de esta villa han ofrecido contribuir para reunir fondos con destino a esta subvención, por parecerles que el programa que ofrece mencionada empresa ha de ser un poderoso aliciente para la concurrencia de forasteros. En consecuencia se ha iniciado mencionada suscripción y posiblemente se logrará reunir las cuatro mil pesetas.

RESPUESTAS GENERALES DEL CATASTRO DE ENSENADA

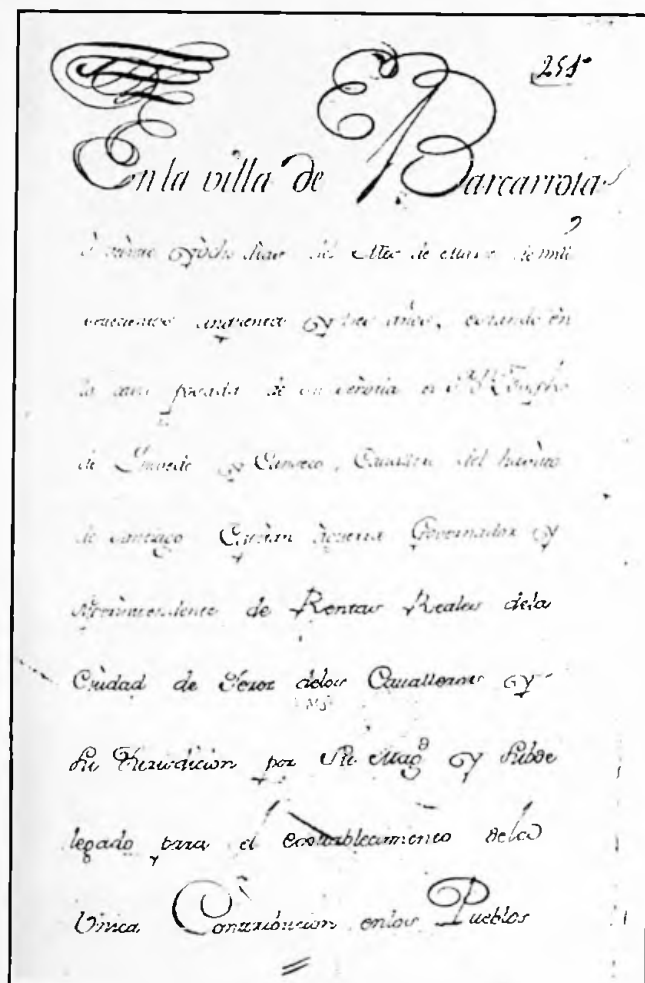
XIII

Hay un administrador de la mitad de los diezmos y primicias del trigo, cebada y centeno que en esta villa pertenecen a la dignidad episcopal de la ciudad de Badajoz, que lo es don Rodrigo Alonso Santiago, presbítero, juez eclesiástico y cura propio de la parroquia de Nuestra Señora del Soterraño de esta villa, el que por esta razón percibe anualmente mil trescientos y setenta reales de vellón de beneficio, los ochocientos por salario en dinero, que por la recolección de dichos granos le satisface Su Ilustrísima, doscientos que también le paga Su Ilustrísima por recoger en su casa los granos, ciento y ochenta por el valor de doce fanegas de trigo al respecto de quince reales cada una y noventa por el valor de otras doce fanegas de cebada al respecto de siete reales y medio de vellón fanega que también le da de gratificación Su Ilustrísima, y los ciento restantes que percibe del Excmo. Duque de Medinaceli por la rastra y pesquisas de la otra mitad de dichos diezmos que pertenecen a Su Excelencia, y aunque don Francisco Botello, presbítero de esta villa, es administrador de la mitad de dichos diezmos de ganados, especies y semillas que a dicha dignidad episcopal que pertenecen y perciben a esta villa y su término, a excepción de la adehala y rediezmo que se cobra de los ganados laneros trashumantes que pastan en este dicho término, porque esta separadamente la pertenecen y la perciben dicho señor Ilustrísimo Obispo de Badajoz, no le consideran utilidad alguna a dicho don Francisco Botello por constarle lo ejecutado solo por favor y servicio de gracia a dicho señor.

Hay un cogedor de los dichos diezmos que pertenecen a dicho excelentísimo señor Conde de Montijo, que lo es Juan de la Vera Castillo, al que le consideran de utilidad y ganancia en cada año por este tráfico mil y cuatrocientos reales de vellón por salario, obenciones(sic) y manipulación. Y en el año pasado fueron arrendatarios de los medios diezmos de ganados, semillas y especies que correspondieron a Su Excelencia y sin incluirse en dicho arrendamiento el trigo, cebada, centeno y rediezmo de serranos José Vázquez Gallego, Juan de Vera Castillo y Alonso Amigo, vecinos de esta villa, en el que le consideran haber tenido de utilidad y ganancia mil y quinientos reales de vellón, a quinientos cada uno. Y la otra mitad que correspondió a la Dignidad Episcopal la tuvieron arrendada don Francisco Botello Barestas, don José de Thovar, don Jorge de Alor y don Ignacio de Vargas, por menos cantidad como se expresa en respuesta a la pregunta diez y seis, por lo que le consideran haber tenido de utilidad y ganancia en este arriendo tres mil y ochocientos reales de vellón, a novecientos y cincuenta cada uno.

Para el presente año tienen arrendados dichos diezmos de ganados, especies y semillas, así la mitad que pertenece a la Dignidad, como la otra mitad que corresponde a Su Excelencia y sin incluirse en el arriendo trigo, cebada, centeno sin rediezmo de serranos, don Alonso de Alor, Francisco Plácido de la Cruz, Pedro Cansado de León, Juan de Vera Castillo, Alonso Amigo, José Vázquez Gallego y Juan Méndez Frey, vecinos de esta villa, de compañía, cuyo arriendo le consideran de utilidad y ganancia dos mil y ochocientos reales de vellón, al respecto de cuatrocientos cada uno. Hay un arrendador del voto del Señor Santiago, que lo es el dicho don Ambrosio Minilla, Administrador de las Rentas Reales de esta villa, al que le consideran de utilidad y ganancia en este arriendo quinientos reales de vellón anuales. Hay un arrendador de las alcabalas del viento, que lo es Diego Campañón, vecino de esta villa, al que le consideran de utilidad y ganancia anual en él trescientos reales de vellón. Así mismo, es el referido arrendador de la aduanilla o castillería, perteneciente a su Excelencia, de los ganados y caballerías cargadas que pasan por este término, al que le consideran podrá tener de utilidad y ganancia en este tráfico y arriendo ciento y ciento y cincuenta reales.

Hay un fiel del estanquillo y venta por menor de los tabacos que se consumen en esta villa, que lo es Francisco Núñez Manuel, al que por salario e industria en este tráfico le consideran de utilidad y ganancia setecientos y cincuenta reales de vellón, en cada año.



Primera página del documento original